

ÍNDICE

Presentación.....	XIII
Prólogo	XV
Lección. 1. Consideraciones preliminares	1
1. Posiciones doctrinales ante los cambios de las humanas sociedades	1
2. Conclusión y propuesta.....	3
Lección. 2. La realidad social de nuestro tiempo. Problemas que plantea	5
1. Las expectativas de vida en el umbral del siglo XXI.....	5
1.1. Seis mil millones de habitantes en el planeta.....	5
1.2. Informe de las NN.UU. sobre el estado de la población mundial	5
1.3. Expectativas de vida para los españoles	7
2. El envejecimiento de la población	8
2.1. 1999, Año Internacional de los Ancianos	8
2.2. La lucha contra la enfermedad	12
2.3. Dar vida a nuestros años, no años a nuestra vida.....	13
2.4. El envejecimiento como problema o como empresa	14
2.5. Las fronteras de la vejez	15
2.6. Ejercicio físico y mental. Activemos la mente	17
2.7. Ancianidad activa y ancianidad pasiva	17
3. Factores de riesgo de discapacidad.....	19
3.1. Enfermedades emergentes	19
3.2. Causas externas	23
3.3. Otros factores de riesgo de incapacidad	27

3.4. Políticas previsoras de las administraciones.....	29
4. La realidad social en nuestro Derecho.....	34
4.1. En la creación de las normas	34
4.2. En la interpretación de las normas	36
Lección 3. La Tutela, en general.....	39
1. El iter progresivo hacia la incapacidad	39
2. Evolución histórica: el tratamiento de los enfermos mentales	41
3. Carácter supletorio o subsidiario de la tutela	44
4. La legislación española para la protección de los incapaces.....	45
4.1. Código Civil.....	45
4.2. Necesidad de la reforma	47
4.3. Proyecto 1977	48
4.4. Primer Proyecto, 1981	49
4.5. Segundo proyecto. Ley 13/1983, de 24 de octubre, de reforma del Código Civil en materia de tutela	49
5. El interés del tutelado	51
5.1. Aspectos externo e interno.....	51
5.2. Medidas.....	52
6. Incapacitación y tutela	53
Lección 4. La modificación de la capacidad de obrar	55
1. El proceso de incapacitación	55
1.1. Necesidad de la previa declaración de incapacidad	55
1.2. Insuficiente regulación legal	61
1.3. Procedimiento de modificación de la capacidad	62
1.4. Reintegro de la capacidad.....	75
1.5. Inscripción de las resoluciones judiciales.....	79
2. Causas de incapacitación	80
2.1. Historia.....	80
2.2. Regulación legal.....	82
2.3. Requisitos.....	84

2.4. Legislación extranjera.....	84
2.5. Clasificación	86
3. La incapacitación voluntaria	87
3.1. Posibilidad.....	87
3.2. Naturaleza	89
3.3. Antecedentes	93
3.4. Regulación legal.....	96
3.5. Propuesta.....	98
Lección 5. La ordenación de la propia tutela o autodelación de la tutela	101
1. La previsión para solucionar el problema.....	101
2. La cuestión terminológica.....	103
3. Concepto	105
4. Historia.....	107
4.1. Antecedentes históricos legislativos	107
4.2. Doctrina. Crehuet, R.O. 14.3.1924, Sánchez Torres.	107
4.3. Otros antecedentes doctrinales	109
4.4. Antecedentes legislativos	112
4.5. Primera formulación legal: Ley catalana 11/1996.....	115
5. Legislación extranjera	116
6. La Práctica Notarial	120
7. Fundamento.....	125
8. Naturaleza jurídica	129
9. Caracteres.....	135
10. Clases	137
11. Elementos personales.....	139
11.1. ¿Quién puede ser tutor? La persona jurídica, tutora.....	139
11.2. ¿Quién puede nombrarlo?.....	145
12. Elementos formales.....	161

12.1. Solemnidad	161
12.2. ¿Testamento? El artículo 741 del Código Civil.....	164
12.3. El mal llamado <i>testamento vital</i>	167
12.4. Requisito formal del documento de autotutela: escritura pública no testamentaria	181
13. Publicidad.....	184
14. Eficacia.....	188
14.1. Legalidad.....	188
14.2. La fuerza vinculante de la disposición	189
14.3. Contenido.....	191
15. Modificación	192
15.1. Antes de la incapacidad	193
15.2. Después de la declaración de incapacidad	193
16. Extinción de la <i>autotutela</i>	194
 Lección 6. Examen especial de la Ley 11/1996, de 29 de julio, del Parlament de Catalunya.....	197
1. Proceso histórico	197
2. Competencia legislativa del Parlament	202
3. La Ley 9/1998, de 15 de julio, del Código de Familia.....	204
3.1. Su preámbulo	204
3.2. Resumen de su regulación	204
4. Consideración especial del Registro de Tutelas	210
4.1. Su regulación legal y reglamentaria	210
4.2. Registros jurídicos y Registros administrativos.....	212
4.3. La competencia exclusiva del Estado en la materia	213
4.4. ¿Duplicidad de Registros tutelares?	216
 Lección 7. Proyecto de nuevos artículos del Código Civil.....	219
1. Antecedentes	219
1.1. VIII Jornada Notarial Iberoamericana	219
1.2. Unión Internacional del Notariado Latino.....	220

1.3. Seminario en la UIMP	221
1.4. Encuentro en el Consejo General del Poder Judicial	221
1.5. I Congreso Regional sobre personas con discapacidad.....	222
2. Falta de solución normativa general	222
3. Reforma de la normativa vigente.....	224
4. Nuevos artículos del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.....	225
Lección 8. Conveniencia y posibilidad de nuestra propuesta	233
1. Conveniencia.....	234
1.1. El proceso parlamentario de la Ley 13/1983.....	234
1.2. La doctrina. La previsión del Senador Portabella	234
1.3. Vacío legal.....	235
2. Posibilidad.....	237
2.1. La libertad jurídica.....	237
2.2. La norma jurídica.....	237
2.3. El principio de la autonomía de la voluntad.....	238
2.4. La teoría normativa del negocio jurídico.....	238
2.5. El ejercicio voluntario de la facultad normativa.....	239
3. El principio de la autonomía de la voluntad: su vigencia	239
3.1. Su aplicación a la tutela y a la autotutela	239
3.2. Concepto	240
3.3. Historia.....	242
3.4. Importancia	244
3.5. Ámbito de aplicación.....	244
3.6. Revisión del principio	246
3.7. Límites	248
Lección 9. Conclusiones.....	251
1. Formulación de las mismas.....	251
Bibliografía y otras fuentes	255
ADDENDA	268